



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 2023/18

SALTA, 26 DIC 2018

Expte. N° 4956/18

**VISTO:**

La Res. H N° 1516/18 mediante la cual se designa a la Sra. María Julia López en el cargo categoría 1, Directora General Administrativa Académica, Personal No Permanente, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota N° 3454/18, la Sra. María Julia López presenta su renuncia en el cargo mencionado anteriormente, a partir del 1° de enero del 2019;

Que en consecuencia corresponde emitir el respectivo instrumento legal administrativo;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS** las funciones de la **Sra. María Julia LOPEZ**, Legajo N° 1582, en el cargo categoría 1, Directora General Administrativa Académica, Personal No Permanente, del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario de ésta Facultad, a partir del 1° de enero de 2019 por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°.- AGRADECER** a la Sra. María Julia López por los invaluables y comprometidos servicios prestados a esta Institución.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese a la Dirección General Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal a sus efectos.

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa